Resp. Prov 700/1534(1189)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0840/2012.

REF. : Carta de Empresa Ingeniería y Construcción Atlante S.P.A.

MAT. : Solicitud aprobación de croquis de Tránsito y señalización tipo a utilizar para trabajos de instalación de matriz de gas.

Cerrillos, Noviembre 27 de 2012.

A : EMPRESA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ATLANTE S.P.A.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud a documento en referencia que dice relación, con la aprobación de croquis (1), de señalización tipo a utilizar para obras de instalación de matriz de gas, en callle Buzeta Nº 4660 al Nº 4624, cuyos trabajos requieren un plazo de 10 días para su ejecución, a contar del día 28/11/2012, hasta el día 07/12/2012, al respecto puedo informar a Ud, lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo del certificado de aprobación de croquis es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Nº 2 "Sobre derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO.

AFA/MFP/chs
DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Depto. de Ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO Nº 700/139/2012

Señores
Ingeniería y Construcción Atlante SPA
Presente

En Cerrillos, a 27 días del mes de Noviembre del año dos mil doce, la ***Directora(S) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe del Depto. de Ingeniería, aprobó sin observaciones croquis con la Señalización Vial a utilizar en los trabajos de "Instalación de matriz de gas", en Av. Buzeta entre el N° 4660 y N° 4624, esta obra requiere de 10 días para su ejecución, a contar del 28 de noviembre del presente año.*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en Art. 12º de la Ordenanza Nº 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Alicia Fontecilla Aravena
Directora(S) de Tránsito y Transporte Público

AFA/JMFP/*asb

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería
Dirección de Tránsito